

OTROS DATOS

Código para validación: **JML0R-XXI81-HJDEE**
 Fecha de emisión: 14 de agosto de 2018 a las 11:27:02
 Página 1 de 2

FIRMAS

- 1.- Asesor/a Jurídico/a de Contratación de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 2.- Concejal de Gobierno de Interior de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 3.- Interventor General de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 4.- Letrado Consistorial N°Colegiado 1676-ICA OVIEDO de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 5.- Adjunta a la Jefa de la Oficina Presupuestaria de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

ESTADO

FIRMADO

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6874416_JML0R-XXI81-HJDEE_24C9E77F3A56A2985BEC7560F86BD2F39EE833F4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



OVIEDO.es
 CONTRATACIÓN

Plaza de la Constitución s/n
 33009 Oviedo - Asturias
 Teléfono 984 08 38 00
 seccioncontratacion@oviedo.es

Expediente: CO2018/13
Asunto: CONTRATACION DE OBRAS DE INSTALACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES EN LA GALERÍA DE SERVICIO DE LA PLAZA DEL FONTÁN
Organo: MESA DE CONTRATACION

ACTA DE LA CALIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE CONTENIDA EN EL SOBRE "A" DEL ÚNICO LICITADOR PRESENTADO

En la Casa Consistorial de Oviedo, a las 10:10 horas del día 7/08/2018, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017 y en la cláusula vigésima quinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del contrato de referencia, se reúne la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo para proceder al examen de los sobres "A" de las ofertas de las empresas concurrentes a la licitación de referencia y realizar seguidamente, en caso de resultar procedente, la apertura de los sobres "B" de las ofertas que contienen las propuestas sobre los aspectos a valorar cuantificables automáticamente. Todo ello teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por Junta de Gobierno con fecha 13/07/2018 y la convocatoria de la licitación publicada en el Perfil de Contratante.

Preside la Mesa: D. Isidro Iván Álvarez López, Concejal de Gobierno de Interior.
 Asisten como Vocales: D^a. Patricia Ibaseta Díaz (Abogacía consistorial), D. José Luis González Díaz (Intervención), D^a Blanca González Rodríguez (Oficina Presupuestaria).
 Como Secretario y fedatario del acto: D. Fausto Suárez Cobo (Sección de Contratación).
 Asisten con voz y sin voto:
 D^a. Andrea Álvarez Rodríguez (Grupo SOMOS)
 D^a. María Ablanedo Reyes (Grupo POPULAR))
 D. Diego Valiño Seva (Grupo PSOE)
 D. Luis Pacho Ferreras (Grupo CIUDADANOS)

-I-

Por el Secretario de la Mesa se da cuenta del contenido del anuncio de la convocatoria de la licitación de referencia y del único licitador presentado:

Índice Presentación	Denominación Social
1	ASTURVIESCA. SL

-II-

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula vigésima quinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del contrato, se procede al examen de la declaración responsable aportada por el único licitador presentado en su respectivo sobre "A" y a la comprobación de su adecuación a lo previsto en la cláusula vigésima tercera, apartado 1 del citado Pliego.

El Secretario, en cumplimiento del Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 25/01/2018, da cuenta del examen previo de las declaraciones realizadas al efecto.

-III-

De conformidad con lo establecido en la cláusula vigésima primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa acuerda que las proposiciones pasen al Responsable del contrato para su estudio e informe a tenor de los criterios de valoración no cuantificables automáticamente previstos en la cláusula vigésima sexta del citado Pliego,

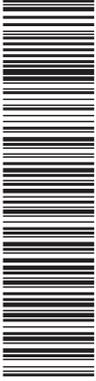
OTROS DATOS

Código para validación: **JML0R-XXI81-HJDEE**
Fecha de emisión: 14 de agosto de 2018 a las 11:27:02
Página 2 de 2

FIRMAS

- 1.- Asesor/a Jurídico/a de Contratación de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 2.- Concejal de Gobierno de Interior de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 3.- Interventor General de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 4.- Letrado Consistorial N°Colegiado 1676-ICA OVIEDO de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 5.- Adjunta a la Jefa de la Oficina Presupuestaria de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

ESTADO

FIRMADO

informe que se remitirá a la Mesa de Contratación para la posterior valoración de las propuestas, de la que se dará cuenta en acto público, en el que se procederá a su vez a la apertura de los sobres "B". El día y hora del acto público se señalará a través de anuncio en el perfil de contratante.

La Presidencia da por terminado el acto a las 10:16 horas. Doy fe. El Secretario.